



**I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA**

**CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES (C)**

LOTA, 22 SET 2017

DECRETO D.S.M. N° 3135

VISTOS:

Solicitud de Permisos presentada por los (las) funcionarios (ras) que más abajo se indica, y de acuerdo a la Ley N° 19.378, Art. 17 del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N°1/2006 que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a los funcionarios que más abajo se indican y por el periodo que se señala:

NOMBRE	PERIODO	DESDE	HASTA	DERECHO A (DÍAS)	DÍAS DADOS	DÍAS SOLICITADOS	DÍAS PENDIENTE
YENNY SANCHEZ SALINAS	2017	14/09/2017	14/09/2017	06	3.5	01	1.5
LEOCAN HERNANDEZ MONTOYA	2017	15/09/2017	15/09/2017	06	03	01	02
RODRIGO HERMOSILLA TOLEDO	2017	14/09/2017	15/09/2017	06	03	02	01
MARCOS FIGUEROA PAVEZ	2017	14/09/2017	14/09/2017	06	02	01	03
FERNANDA CISTERNA CUERVAS	2017	12/09/2017	12/09/2017	06	03	01	02
EDELMIRA CHAVEZ FONSECA	2017	07/09/2017	07/09/2017	06	04	0.5	01
OLGA ALCAMAN SAN CRISTOBAL	2017	07/09/2017	07/09/2017	06	5.5	0.5	00
EMA SEPULVEDA VEGA	2017	15/09/2017	20/09/2017	06	01	02	3
JOSE PENÁ PINCHEIRA	2017	11/09/2017	11/09/2017	06	05	01	00

2.- Las (los) funcionarios (ras) que mas arriba se Señalan, deberan reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de termino de dicho permiso



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



EDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- Contraloría.
- Funcionario
- Archivo Depto.
- Carpeta
- Remuneración
- MECH/MIA/jsh